I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Políticas Sociales y Familia

17 *NOTIFICACIONES de 5 de febrero de 2019, de la Comisión de Tutela del Menor, a los interesados.*

A fin de ser oídos en el expediente que se sigue en esta Comisión, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 71/1992, de 12 de noviembre, deberán comparecer los padres y/o las madres que a continuación se relacionan, en el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Comisión de Tutela del Menor, calle Manuel de Falla, número 7, de Madrid.

Citaciones a:

	EXPEDIENTE
DNI: 50184555G DNI: 05434372R	TU-0476/2013
DNI: 02301045X	TU-1015/2016
Sr. JALAL	TU-1486/2018

SD: Sin documentación.

Madrid, a 5 de febrero de 2019.—La Jefa del Área de Protección del Menor, Esther Abad Guerra.

(03/4.541/19)

BOCM-20190219-17